

El Boletín

Movimiento Ñin Negrón

Liquidando los retiros

La liquidación de los sistemas de retiro de los empleados públicos venía gestionándose por las últimas administraciones tanto del PPD como del Partido Nuevo. Las medidas desacertadas de Acevedo Vilá, Fortuño y García Padilla se quedaron cortas ante la ofensiva descomunal contra estos sistemas importados por la Junta de Control Colonial y la administración de Ricardo Rosselló.

Por un lado la Junta y el gobernador acuerdan un recorte que afecta el 75% de los pensionados actuales. El recorte a los pensionados de los 3 sistemas, maestros, jueces y empleados públicos sería entre un 10% a 25% de su pensión. Del total de 165 mil jubilados 126 mil se estarán afectando directamente con esta medida.

Por otro lado se eliminan las carteras de préstamos y todos los activos de los sistemas de retiro. Los recaudos por estas ventas pasarán al Departamento de Hacienda o gobierno central el cual se estaría responsabilizando por el pago de las pensiones de todos los jubilados. Según el gobierno en el Plan Fiscal y Presupuesto para el próximo año se asignarán 2 mil millones para este propósito. Es decir dependerá de lo que el gobierno asigne de año en año y después del ajuste del 25% lo que cada jubilado recibirá.

Este escenario se complica ante un gobierno insolvente, quebrado y sin posibilidades inmediatas de crecimiento económico y de mejorar sus recaudos. Además la Junta ha expresado que el gobierno no puede pagar las pensiones, por eso los recortes que proponen

JUBILADOS



PLANETAKIKE.COM 

dejando en la miseria e indigencia a los pensionados para pagarles a los sagrados bonistas la deuda ilegal e impagable.

Esta política de la Junta y el gobierno llevará a 325 mil jubilados y del servicio activo a una crisis humanitaria sumergiéndolos en la suma pobreza. Esto ocurre después de estos servidores públicos haber cumplido a cabalidad con su trabajo y obligaciones toda su vida laboral y con un contrato donde se garantizaba su retiro.

Ese contrato fue violado por el gobierno que incumplió su parte, mal administrando, aprobando leyes con cargos a los sistemas, con inversiones perdidosas y fraudulentas de sus recursos. Sin pagar las aportaciones les correspondía pagar. Sin buscar ni aceptar las medidas que se le brindaron para capitalizar y solventar los Sistemas de Retiro.

La responsabilidad mayor y total por el desastre la tiene el gobierno y sus representantes. Con estas medidas la Junta de Control Colonial y el gobierno les asestaron un golpe mortal no solamente a los jubilados sino a los empleados públicos en el servicio activo que se quedarán sin retiro o pensión. A estos empleados el gobierno no les dará la correspondiente aportación patronal. El empleado solo recibirá al término de su jubilación sus aportaciones individuales o definidas con los intereses devengados en anualidades hasta que se agoten, la pensión no es vitalicia.

En los casos de los empleados públicos que aportan desde la Reforma 2000 hasta el presente a una 401k dependerá que el gobierno reconozca esas aportaciones porque los mismos fueron a una cuenta del gobierno central y se gastó.

A los empleados activos como maestros y otros solo se reconocerá el 1.8% de lo que tienen acumulado hasta el presente y lo que aporten a su nueva cuenta de aportaciones definida de 401k. Cuando se jubile, es decir la combinación de ambos beneficios llegará a duras penas a los niveles mínimos de pobreza.

Frente a tantos embates, se impone una lucha frontal y de resistencia contra la Junta de Control Colonial y la administración Rosselló. Es necesario un movimiento de pueblo organizado y militante en la calle que frene esta ofensiva de la Junta Imperial y el gobierno colonial.



Una foto vale más...

Un grupo de puertorriqueños que defienden la salud del pueblo y el ambiente llevó a cabo un acto simbólico el jueves 24 de agosto, en las oficinas de Recursos Naturales y Ambientales en Río Piedras. El acto consistió en depositar cenizas en la entrada de las puertas de la oficina de la secretaria de Recurso Naturales, la activista PNP, Tania Vázquez.

Además, pegaron unos carteles con mensajes en las puertas. Uno indicaba: "Tania, juraste proteger la salud del pueblo. ¿Acaso la AES compró tu conciencia? ¿Qué vas a hacer?"

La señora Vázquez dijo que eran "inaceptables" las cenizas en su oficina pero a su vez ha sido una defensora incondicional de la empresa privada contaminadora AES. También dijo que las cenizas no son tóxicas, esto a pesar que el Colegio de Químicos de Puerto Rico han informado que las cenizas producto de la quema de carbón son altamente tóxicas.

La secretaria activista del Partido Nuevo Progresista dice que las cenizas no son tóxicas; pero vemos dos empleados de Recursos Naturales vestidos con todo tipo de protección, empaquetados, para recoger dos pailas de cenizas. Como dice el refrán, "una foto vale más que mil palabras".



La demencia colonial

*"Locura es
hacer lo mismo una vez tras otra
y esperar resultados diferentes"*

Albert Einstein

Esta semana que pasó se ha estado diseminando por los medios de desinformación masiva corporativa como noticia de última hora una reunión de la clase política administradora de la colonia. Estos acudieron a la convocatoria de Ricky Rosselló, actual

bufón de la colonia para dizque unir al país en un <Frente por Puerto Rico>. En pos de enfrentar y resolver las crisis que enfrenta nuestro pueblo.

Los que asistieron son los mismos asimilistas-colonialistas que han servido de pantalla para legitimar y ocultar la violencia opresiva de la colonia. Los mismos que por simular y sostener la mentira del gobierno propio, han perseguido, han justificado la violencia militar-política-judicial-policial-económico del gobierno estadounidense contra nuestro pueblo trabajador.

Para muestra un botón basta: Estaban presentes Luis Fortuño Buset, Pedro Rosselló, Sila María Calderón y Aníbal Acevedo Vila. Entre estos cuatro ex administradores coloniales sumaron la friolera de 56,742 mil millones de dólares de la deuda ilegal, ilegítima y odiosa. La misma que le quieren encajar a nuestra nación y que no es nuestra porque si todo el poder reside en el Congreso y el imperio, entonces toda la responsabilidad de la deuda debe ser del imperio.

También acudieron otros y otras que han estado desvalijando y atacando al pueblo con medidas de austeridad exprimiendo y apropiando de cada onza de la riqueza generada por el pueblo trabajador para servirle a los intereses económicos estadounidenses y sus multinacionales corporaciones.

La pregunta es: ¿Pueden venir las soluciones radicales (ir a la raíz) para enfrentar nuestra situación actual de los mismos que la causaron? Quienes se creen que lo hará el Frente Por Puerto Rico, sufren de demencia colonial, eso es imposible. Esa acción del PNP es un frente (como lo etiquetó Eduardo Lalo) porque no resolverá nada, es mucho ruido y pocas nueces. Además, la verdad es que la agenda es un esfuerzo de limosneó, que nos quiere condenar a la pose de mendigos dependiente pero no se puede esperar más de esta fauna política, son arrastraos asimilistas dependientes. Así que queda de nosotros, la gente, decidir de qué lado estamos, de la cordura transformadora o de la demencia colonial.

La mentira de la posición a la Reducción

“En ningún momento entre los 90 días después del 15 de marzo del 2017. El gobernador o la legislatura notificaron la Junta de Control fiscal, el Presidente de los EEUU, el Presidente de la Cámara de Representantes de los EEUU, El Presidente del Senado de los EEUU, la decisión de no adoptar la reducción de jornada laboral o algún otra medida incluida en el Plan de Ajuste Fiscal del ELA, y proveer explicación al respecto como es requerido por las sección § 205(b) por recomendaciones hechas en sección § 205(a) de PROMESA.”

Punto 6 de la demanda de la Junta de Control Fiscal Contra el ELA

Hay que dejar claro lo siguiente:

- A. En una situación colonial el poder judicial-militar está al lado del imperio y no hay negociación desde el servilismo; como nos enseñó Frederick Douglas, el poder no concede nada sin demanda, nunca lo ha hecho, nunca lo hará.
- B. El Plan Fiscal fue preparado y sometido a la Junta de Control Fiscal por la administración de Ricky Rosselló, incluía no solo la reducción de Jornada Laboral pero todas las medidas de despidos de empleados públicos, privatización de las pensiones para los trabajadores públicos, la mal llamada reforma laboral, el plan para vender los haberes del pueblo, lo que el economista Francisco Catalá denomina, la desmantelación de Puerto Rico.
- C. Ricky Rosselló con todos y todas las legisladores y buscones (miembros del gabinete) celebraron en una conferencia de prensa en la Fortaleza, la certificación del Plan de Ajuste Fiscal, por parte de la Junta de Control Fiscal y alegaron que habían salvado a Puerto Rico.

Celebran que en vez de cortarnos los dos brazos y las dos piernas, no han de cortar una pierna y un brazo, nos desangramos pero más lentamente...

La pregunta es: ¿De verdad se le puede creer que se oponen a lo mismo que ellos planearon sometieron y celebraron?

No hay manera de enfrentar al imperio desde el arrodillamiento, desde la falta de valentía, de la humillación y no darse a respetar. Estos asimilistas coloniales (hoy PNPS-ayer PPDs) no pueden defender y salvar a la nación. Sus intereses son acomodarse para ver como se agencian las maneras y formas de guisar y mantener contentos a quienes a cambio asegurarían el guiso para sus intereses personales. Tenemos que deshacernos de esta claqué política responsable de la debacle que enfrenta nuestra nación.

Derechos de los pueblos y de las Naciones

El campo de los derechos del hombre se ha extendido a los derechos de los pueblos y de las Naciones, pues « lo que es verdad para el hombre lo es también para los pueblos ». El Magisterio recuerda que el derecho internacional « se basa sobre el principio del igual respeto, por parte de los Estados, del derecho a la autodeterminación de cada pueblo y de su libre cooperación en vista del bien común superior de la humanidad ». La paz se funda no sólo en el respeto de los derechos del hombre, sino también en el de los derechos de los pueblos, particularmente el derecho a la independencia. Doctrina Social de la Iglesia Católica

Independencia es: derechos para los trabajadores y justicia social

Los trabajadores puertorriqueños le producimos a las empresas extranjeras el año pasado 35 mil millones de dólares en ganancias. Les producimos a los grandes empresarios locales como bancos, aseguradoras, industrias, 26 mil millones en ganancias adicionales. Le producimos a la marina mercante estadounidense otros 1.5 mil millones o cerca de 2 mil dólares por cada familia puertorriqueñas al año. En total unos 62 mil millones anualmente. Todas esas ganancias hechas por las manos de los trabajadores puertorriqueños, hecha por todos los que trabajamos, hecha por usted.

Sin embargo Puerto Rico está en crisis, los niveles de vida han bajado, el poder adquisitivo del dólar cada día es menor y los productos cada día más caro. Cada día nos quitan derechos y beneficios. ¿Cómo es esto posible en un país donde los trabajadores producen tantas ganancias halla crisis?

Las razones son varias, y debemos entenderlas si es que queremos cambiar nuestra situación. La primera es que somos una colonia, somos la colonia de Estados Unidos. Las colonias en todo el mundo tiene el mismo propósito beneficiar a la metrópoli en nuestro caso Estados Unidos sacándole el mayor provecho posible a la colonia o sea nosotros Puerto Rico. Por eso a pesar que nuestros trabajadores le produjeron 62 mil millones en ganancias el año pasado estamos en crisis. Crisis porque ese dinero no se queda aquí sino que sale para ganancias de las grandes empresas estadounidenses.

La segunda razón es que para mantener una colonia la metrópoli necesita unos intermediarios, alcahuetes para hacerle el trabajo sucio y de control. En Puerto Rico esos intermediarios son el PNP y PPD. Ellos están para servirle a los Estados Unidos y lucrarse del presupuesto del gobierno colonial.

La tercera razón es que no solo somos una colonia sino que somos una colonia capitalista y neoliberal. Esto quiere decir que las ganancias de las empresas extranjeras y locales están por encima de las personas y el bienestar del pueblo. Los capitalistas para exprimir más y sacarles más a los trabajadores imponen medidas que le van quitando derechos y beneficios. Y para ellos cuentan con sus alcahuetes el PNP y PPD. Por eso en los últimos años tanto el PNP como el PPD han aprobado leyes para quitar esos derechos y beneficios. Algunos ejemplos, el desmantelamiento de las pensiones, una reforma laboral donde se le quita derechos, vacaciones, días por enfermedad, bonos, el despidos de 30 mil durante la Ley 7, el despido de los transitorios, la reducción de los días de trabajo. Por eso la imposición de la Junta Fiscal Colonial. Todas esas medidas, cada una de ellas hechas para proteger el gran capital extranjero y local a costa del trabajo de usted.

Esa es la razón de la crisis, no es porque los trabajadores puertorriqueños no producimos riqueza porque sí lo hacemos y mucho. Es por la sencilla razón que no trabajamos para nosotros trabajamos para los estadounidenses, para la colonia, para los extranjeros, para otros.

La solución a esta realidad tiene dos vertientes, la más importante es que tenemos que dejar de ser colonia, tenemos que controlar nuestro propio destino. Eso solo es posible si tenemos los poderes para defender nuestros derechos como trabajadores, esos poderes solo son posibles en la independencia. Esa independencia que queremos, que necesitamos tiene que estar acompañada de una política de justicia social y equidad. Esa independencia solo la podemos hacer los trabajadores puertorriqueños y los miles que sufrimos la explotación del colonialismo neoliberal.

La segunda vertiente es que esa lucha debe comenzar desde ahora, no esperando el futuro sino desde este mismo momento. Ese futuro que queremos construir de poderes y justicia social lo tenemos que ir creando en nuestras luchas diarias. La lucha por la independencia (poderes), es la lucha por los derechos de los trabajadores, es la lucha por la justicia social, es la única que garantiza esa posibilidad.



Inmediata

Definición: Inmediata que sucede o se realiza justo antes o justo después de otra cosa, sin mediar tiempo entre ellas. Que sucede enseguida, sin tardanza. RAE

El 11 de junio el PNP le atosigó al pueblo de Puerto Rico un plebiscito amañado con el título pomposo de "Plebiscito para la descolonización inmediata". El mismo fue un fracaso, solo contó con la participación de un 22.7% de los hábiles para votar. Y todos sabemos que hasta este número está en entredicho por las altas irregularidades ocurridas durante un proceso donde el PNP participó solo.



Fue un fracaso que demostró el declive real de ese proyecto anti histórico que es la anexión. Sus números en descenso y su militancia desapareciendo. Esto ha sido un duro golpe para ese liderato PNP anexionista. Entonces han tenido que recurrir a la creatividad fantástica

para tratar de salvar su proyecto en picada. Y hay que darles crédito, en eso son buenos creando cuentos de caminos para los incautos.

Repasemos, cuando ganaron las elecciones enviaron a Jennifer González como comisionada residente al Congreso con un proyecto de ley para admitir a Puerto Rico como estado. Resultado los congresistas estadounidenses se lo pasaron por donde no le da el sol. Luego del plebiscito de descolonización inmediata, nombraron un comité para viajar a Estados Unidos para imponer el Plan Tenesí, Charlie Rodríguez (el eterno perdedor), Romero Barceló (el autor intelectual del Cerro Maravilla), Iván Rodríguez (gran pelotero pero mal político), hasta el día de hoy 2 meses después no han llegado ni siquiera llegar a primera base de su plan Tenesí. El mismo caso que le ha hecho usted le ha hecho los congresistas.

Entonces este mes el liderato PNP se reunió en la Convención del PNP en Fajardo y anunciaron que lo inmediato ya no es inmediato, no hombre ahora lo inmediato es para después del 2020. La anexión no va a llegar con Jennifer, con el plebiscito inmediato, con el plan Tenesí, ahora llegará solo después si ganan en el 2020. Mira que cosa, el liderato PNP ha creado una nueva definición para inmediato, no cabe duda lo creativos que son los anexionistas.

El problema que tienen y es un problema cada día mayor es que la mayoría del pueblo ha dejado de creer en sus cuentos de camino. Ni a corto o largo plazo la anexión es un proyecto viable, ni para los estadounidenses ni mucho menos para los puertorriqueños. Esa verdad tan evidente la conoce nuestro pueblo y la irán conociendo otros de forma inmediata.

Diversidad

Autor: José Enrique García Oquendo

En días estos donde el sistema económico, político y social se encuentra en una crisis estructural y parece que el aparato que coordina la sociedad (El Estado, el Gobierno) no puede lograr su objetivo que es mantener a los sujetos sociales con las necesidades básicas protegidas para poder tener una sociedad productiva y feliz... Es necesario preguntarnos cómo podemos hacer para lograr cambiar esa realidad a nivel macro (a nivel sistémico) más allá de la lucha y resistencia que tenemos todos y todas a nivel micro (personal e individual). Y mi contestación más sincera es la defensa de la vida tanto humana y natural desde la Diversidad.



Posicionarnos desde la Diversidad nos compromete a luchar por las personas independientemente de las diferencias en planos personales para sobrepasar esto en búsqueda de realidades paralelas pero diversas que nos comprometan a metas y objetivos concretos en los cuales estemos de acuerdo trabajar desde la diversidad, nos posiciona en defensa de minorías sociales reprimidas, oprimidas, desplazadas importantes porque son el sujeto revolucionario (o el potencial ser humano que buscara luchar) por sus particulares necesidades y sus condiciones que lo hacen buscar cambiar su realidad. Luchar por la Diversidad, desde la Diversidad y con diversidad en pocas palabras nos permite conjugar las enseñanzas más espirituales de las personalidades importantes de la lucha por la vida.

Es poder entender las palabras del Maestro Nazareno de que la única ley vigente "es amar a tu prójimo como a ti mismo", es entender al Maestro Ponceño Albizu Campos cuando decía que "La Patria es valor y sacrificio", es comprender las sabias palabras de la Maestra de la poesía Julia de Burgos cuando nos dice "yo misma fui mi ruta" es poder ver en el gay, la lesbiana, el transexual, el indígena, el negro y la negra, la mujer, el hombre, las plantas, los pájaros, el deambulante, el impedido ver vida, es ver vida en cada uno y una de estas, por ende ver energía, ver alma, ver espíritu, por ende ver a Dios y a nosotros y nosotras misma...

Hay que luchar diversamente, por un país más diverso, más plural por una vida dónde se respete lo diferente y lo diversos que somos...Que viva la diversidad...

Conversando con Nina Droz

Autor: Rafael Cancel Miranda

Nina Droz, cuando los indignos controlan el poder, la dignidad se hace subversiva. Ese es tu caso. Los llamados federales están ilegalmente en Puerto Rico, pues su presencia es resultado de una invasión armada por parte del gobierno de los Estados Unidos. Desde 1898, el gobierno estadounidense convirtió a Puerto Rico en un enclave colonial y el derecho internacional dicta que el colonaje es un crimen y aquellos que lo perpetúan, como esos federales que te tienen encarcelada, son criminales.

Compatriota Nina, no hay poder, no hay imperio, que me haga inclinar mi cabeza ante ellos. Ante ti, con todo orgullo, lo hago. Puedes mirarte a ti misma y sentirte bien; no así los indignos que cometen contra ti actos inhumanos y criminales. Un solo pelo de tu cabeza vale mucho más que todos los indignos juntos. Gracias, Nina, en nombre de la Patria que honras con tu valor y tu dignidad. Para ti, estos versos.

Que yo soy puertorriqueño

y ante nadie me rebajo,

pues no ha podido el imperio

convertirme en su lacayo.

Como hay puertorriqueñas

Con su falda en su sitio,

Que nadie se rebajen,

Mucho menos ante el gringo.

Y en ese grupo están Blanca Canales, Doris Torresola, Lolita Lebrón, Carmín Pérez, Isabel Rosado, Rosa Collazo; y en ese grupo, por supuesto, estás tú, Nina.

Allá en Peñuelas, los indignos también controlan el poder y tratan de reprimir la dignidad puertorriqueña, pero no podrán. En este caso, Nina, la policía se ha convertido en delincuentes al dejarse usar como monigotes contra el pueblo. ¿Dónde está el llamado gobernador Rosselló ante este crimen contra el pueblo? ¿Estará pasándole la mano a la empresa AES, como hizo con el Banco Popular?

Alguien me comentó acerca de una burla que un reportero y una reportera de televisión hicieron contra los defensores de la salud del pueblo de Peñuelas. Se me ocurre, Nina, que los que realmente son una burla son aquellos que intentan burlarse de la dignidad. Pero, como decimos por nuestros barrios, solo sabe respetar a los demás quien empieza por respetarse a sí mismo. No olvidemos que los mercaderes del templo se burlaban de Cristo hasta que Cristo les entró a latigazos.

Y hablando de mercaderes, puedes creer que el mercader de la represión, el esbirro Pesquera, le tumba \$270 mil al pueblo de Puerto Rico por reprimirnos. Recuerdas a aquella Lisa Donahue, quien a través de la Autoridad de Energía Eléctrica nos llevó más de \$45 millones por engañarnos. El pueblo puertorriqueño pagará a la Junta de Control Fiscal más de \$300 millones por servirles de cobradores a los bonistas. Para ellos, es obvio que no hay crisis económica. Para nosotros, la crisis causará muertes.

Cabe, preguntar, Nina, por qué todos le huyen a una auditoría independiente, incluyendo Rosselló y su clan de legisladores. ¿A quiénes encubren? Es derecho de todo supuesto deudor confirmar la veracidad de una deuda. No hay que ser un genio para darse cuenta de que se intenta encubrir algún traqueteo.

Cuídate como puedas, Nina, pues vales mucho para tu pueblo, del cual me honro en ser parte.

El Boletín, agosto 2017